

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 1.333/2022

Don Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber:

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 29 de marzo del presente, ha sido aprobada la Rectificación del Inventario de Bienes Inmuebles y Derechos al 31 de diciembre de 2021, que presenta el siguiente resumen:

Nº Bienes	Epígrafes	Valoración
40	Edificios	9.816.930,61 €
7	Solares	471.116,07 €

33	Fincas Rústicas	1.232.844,49 €
77	Vías Urbanas, Parques y Jardines	0,00 €
	TOTAL INMUEBLES	11.520.891,17 €
15	Otros Bienes/Mobiliario	99.485,67 €
1	Herramientas, Maquinaria, Materiales	11.976,58 €
	TOTAL OTROS BIENES MUEBLES	111.462,25 €
7	Vehículos y Semovientes	46.430,00 €
	TOTAL	11.678.783,42 €

Queda expuesto al público durante el plazo de 15 días, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 22 de abril del 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.